

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos nos encontramos a diario en cada una de las actividades que realizamos con otras personas, unos más semejantes a nosotros y los demás con marcadas diferencias con nuestro modo de ser, estar y actuar en general, lo cual permite una serie de encuentros, pero también, y la mayoría de veces, una serie de desencuentros y desencantos que se evidencian en la indiferencia, tensiones y hasta conflictos que pueden degenerar en graves problemas para una vida en alteridad, propositiva y que llene de sentido la vida de la gente.

Es en este proceso de relacionamiento entre diversos y diferentes que el derecho juega un rol importante, por una parte el derecho subjetivo o la capacidad que tiene toda persona para tomar decisiones en forma libre y voluntaria para comprometerse consigo misma y con los demás y, el derecho positivo o normativo que da el marco referencial al que la persona está sometida y que es potestad del Estado y su institucionalidad, representada por la autoridad competente y la ley.

El caso que nos convoca a reflexionar sobre su estado y proponer mejorarla es el de la convivencia en la comunidad educativa, en la cotidianidad de la vida de la gente, de los sujetos y de los actores que hacen la comunidad educativa, involucrados en el proceso de construcción de conocimientos y saberes pero sobre todo de seres humanos preparados para el encuentro con otros, que hagan de la vida en comunidad una construcción de conjunto que les permita compartir y disentir en valores, sentidos, intereses y, por lo tanto, aceptar, valorar y respetar las diferencias.

Procesos de vida que muchas veces escapan de la institucionalidad y de la ley pero que esta última prevé, que en caso de algún hecho no estar contemplado por la ley, pero que no viole principios de derecho se procederá según la costumbre, es decir, se aplica el derecho consuetudinario mismo que está determinado por las culturas de los grupos humanos de la localidad. En el caso específico de la escuela es relevante resaltar la presencia de niños, niñas, adolescentes, padres de familia, comunidad y docentes.

Pero dentro de estos actores es relevante ubicar la presencia de las niños, niñas y adolescentes, grupo humano que por una parte tiene un tratamiento especial frente al derecho ya que el mismo reconoce su ejercicio y vigencia de forma progresiva para este grupo humano, obedeciendo a sus características de desarrollo, donde es fundamental reconocer las etapas evolutivas del pensamiento según la edad, pero además tomar en cuenta nuevamente el contexto donde estos se desenvuelven. Es importante resaltar que durante el proceso de construcción en conjunto de los planes de convivencia con la institucionalidad educativa, es de suma importancia tomar en cuenta los ámbitos a los que pertenecen cada uno de los actores, ya que son determinantes en los

aportes que el actor realiza al proceso, pero sobre todo para valorar y respetar cada uno de estos ámbitos.

En el caso específico de lo vivido en los Centros Educativos Comunitarios de las Zonas Educativas de Guaconas y Juan de Velasco, de la jurisdicción intercultural bilingüe del cantón Colta, provincia de Chimborazo no existía proceso alguno desarrollándose. Ante la necesidad de superar las dificultades que existen para la generación de relaciones amenas, respetuosas y horizontales entre cada uno de los actores del quehacer educativo y con el afán de mejorar las condiciones en que se educan los niños, niñas y adolescentes, Esquel a través del proyecto de “Fortalecimiento al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe” buscó promover la generación de una experiencia de construcción participativa de Planes de Convivencia, misma que ha dado buenos resultados y ha permitido la elaboración de la Guía Metodológica de Construcción de Planes de Convivencia.

¿Qué es la Guía Metodológica?

La presente guía constituye el planteamiento de una metodología de trabajo en proceso para el levantamiento de Planes de Convivencia de forma participativa en la institución educativa. Ésta debe recoger los enfoques, principios, técnicas y herramientas necesarias para su implementación como instrumento para la adecuada convivencia entre los diferentes actores involucrados en el quehacer educativo de niños, niñas y adolescentes de centros educativos comunitarios.

Por lo tanto, se podrá revisar el proceso de construcción de los Planes de Convivencia en los Centros Educativos Comunitarios como una construcción en conjunto entre los diferentes actores del quehacer educativo, es decir, niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, así como también docentes involucrados en un proceso que se concreta a través de una serie de pasos o etapas durante la realización e implementación del plan.

¿Para qué sirve la Guía Metodológica?

A través de la guía se busca socializar un instrumento para la promoción de la vida en alteridad dentro del quehacer educativo, mejorando las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa fortaleciendo la participación de niños y niñas en función del “interés superior del niño”, buscando relaciones horizontales entre los actores inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños, niñas y adolescentes para una convivencia armónica que brinde sentido a la vida en comunidad dentro de la institucionalidad educativa.

¿Por qué hacer una Guía Metodológica?

Tanto la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución de la República del Ecuador, el Código de la Niñez y Adolescencia y demás instrumentos de política pública como el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Social, así como la institucionalidad pública por medio de

entidades como el Ministerio de Educación y el Sistema Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia reconocen la participación de niños, niñas y adolescentes en temas que influyen directamente en sus vidas. Entre estos temas está la convivencia en el espacio educativo, proceso y fin que debe estar mediado por su capacidad de expresión como resultado de su accionar y reflexionar, para lo cual las diversas entidades, tanto públicas como privadas, bajo el principio de corresponsabilidad, deben generar espacios para promover a los grupos mencionados como sujetos de derechos en el contexto de actoría social dentro de la vida en sociedad.

¿Cómo se construyen los Planes de Convivencia?

La metodología que a continuación se plantea y que ha dado buenos resultados cae en el ámbito de la praxis educativa. Por lo tanto, se ilumina con el aporte de diferentes enfoques y teorías que han permitido establecer una relación dialéctica en la vida diaria entre los inconvenientes y dificultades que se presentan y la perspectiva de convivencia armónica en comunidad, permitiendo la reflexión de la convivencia como un proceso de vida en permanente construcción. De esta manera, la presente propuesta metodológica es teórico-práctica, obedeciendo a principios dinámicos de la educación popular de acción-reflexión- acción que implica, por una parte, la generación de aprendizajes significativos que promuevan el desarrollo de una conciencia libre y liberadora en los niños, niñas y adolescentes, y por otra, la investigación participante que fomenta el cambio en busca de mejores perspectivas de vida, mismas que permitirán experimentar un proceso de formación-educación en las comunidades educativas donde se implementó e implementará la propuesta. **Asimismo, desde el enfoque de derechos humanos de la niñez y la adolescencia, y sobre todo, desde una perspectiva subjetiva que tiene que ver con la expresión de la voluntad de manera libre, espontánea y con plena conciencia, esta guía también busca promover sujetos de derechos y en conjunto como actores sociales.**

El proceso implica que luego de cada una de las etapas que se viven dentro de la propuesta, concretando por una parte una finalidad prevista, se hace necesario realizar una reflexión colectiva con el objetivo de enriquecer el plan con los saberes, sentires y maneras de decir de la comunidad educativa y de cada uno de los grupos humanos que se involucraron en su implementación.

Esta propuesta lleva implícita una dialéctica como principio inherente al proceso que permitirá procesar los aspectos negativos y positivos de la cotidianidad en que se desenvuelven cada uno de los actores y sujetos de la comunidad educativa. Al reflexionar sobre cada aspecto tratado, es necesario valorar lo positivo y buscar cambiar aquello que afecta a todos y cada uno de los actores que hacen la comunidad educativa en especial de niños, niñas y adolescentes siempre con el afán de mejorar las relaciones humanas.

Este proceso reflexivo permite despertar y desarrollar una conciencia crítica en los diferentes actores sociales involucrados en el proceso, y por lo tanto, genera una serie de aprendizajes significativos. Consecuentemente la propuesta, además de ser formativa

educativa, obedece a una ética política que busca generar un cambio que incida en la vida de la gente de manera positiva.

El principal instrumento para desarrollar cada una de las fases de la propuesta es el taller, mismo que consiste en una breve explicación del objetivo de la convocatoria, enmarcado dentro de los objetivos de la propuesta global. Asimismo, contiene una etapa de trabajo grupal donde se desarrolla el tema previsto para el encuentro propiciando que los participantes dialoguen y hagan una construcción conjunta con cada uno de sus aportes. Posteriormente se desarrolla una plenaria donde se expone lo elaborado por cada grupo respecto al tema, actividad que tiene como finalidad llegar a conclusiones y al establecimiento de acuerdos y compromisos en relación a los objetivos del proceso y a los siguientes pasos para avanzar en la construcción de la propuesta.

En relación al trabajo con niñas, niños y adolescentes, la importancia de lo lúdico, expresado en el arte, el juego y la recreación busca el desarrollo de destrezas y habilidades para la expresión como aspecto básico para la comunicación entre pares y demás actores de la comunidad educativa. De esta manera, el trabajo lúdico permite su crecimiento y desarrollo como interlocutores válidos para la interacción en los diferentes momentos con sus pares, el grupo y la comunidad en general, en especial en el presente proceso. Esta situación permitirá que se concrete la participación de los niños, niñas y adolescentes como base para lograr la vigencia de sus derechos, lo cual implica que la participación se constituya en la contraparte aplicada del ejercicio de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

En relación a la sistematización del proceso, es importante resaltar que la misma ha recogido lo expresado por los participantes. En el caso de que existan dudas en cuanto a la interpretación correcta de las opiniones recogidas, es recomendable acudir a quien hizo la propuesta, evitando así la interpretación del facilitador quien solo aportará al final con algún aspecto complementario que valdría aclarar para concretar algún conocimiento, despejar alguna duda o corregir alguna idea errónea de parte de los y las participantes.

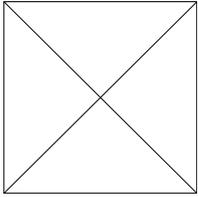
PASO A PASO

Con la finalidad de ubicar el proceso de manera integral y sistémica nos basamos en el ciclo del vida de un proyecto, mismo que contempla la realización de algunas . Este ha sido adaptado a la experiencia que se va a construir en conjunto con los diferentes actores del entorno educativo y se cierra con la concreción de un punto crítico como lo es la evaluación, misma que debe ser bien reflexionada con la finalidad de mejorar cada vez más el proceso y, a través del mismo, la convivencia en la escuela.

A continuación detallamos el proceso al que hacemos referencia:

CICLO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE

CONVIVENCIA EDUCATIVOS



IMPLEMENTACIÓN DE LOS PASOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE CONVIVENCIA

1. Establecimiento de acuerdos previos (Anexo 1)

Se parte con un breve mapeo de actores con la finalidad de ubicar aquellos tomadores de decisiones que nos permitan a través de su apoyo decidido iniciar y viabilizar el proceso de construcción de los planes de convivencia.

El mapeo de actores consiste en la elaboración de una matriz de actores tanto internos como externos a la comunidad, el tipo de organización y el rol que juegan dentro de la comunidad. En este caso específico nos referimos a la denominada comunidad educativa.

Posteriormente, se brinda toda la información que se considere suficiente y necesaria a cada uno de los actores respecto a la finalidad e importancia que implica participar en un proceso de construcción de conjunto de planes de convivencia, logrando su involucramiento y participación a través del establecimiento de acuerdos y compromisos que permitan viabilizar el proceso.

2. Integración de actores de la educación (Anexo 2)

Se busca el mejoramiento de las relaciones entre los miembros de los diversos actores que van a participar en el proceso de construcción de Planes de Convivencia para que puedan desarrollar un trabajo colaborativo a favor de todos los actores de la comunidad educativa, en especial de niños, niñas y adolescentes. Para esto se parte de sensibilizar a los actores, sobre todo a docentes y padres de familia, con un recuento de lo que fue su infancia y adolescencia a través de una retrospectiva o cualquier otra técnica que permita aflorar aquello que los y las participantes vivieron en su niñez o adolescencia, los afectos y los impactos que tuvieron en su vida, para que lo reflexionen en grupo y se adopte un posición de generar un cambio positivo en favor de la niñez y adolescencia de ahora.

En el caso de los niños, niñas y adolescentes se los sensibiliza haciéndoles reflexionar sobre aquello que los afecta para lo cual se les plantea las preguntas generadoras: ¿Qué les gusta de ser niños o niñas? ¿Qué nos les gusta de ser niños o niñas? Se sugiere desarrollar esta actividad mediante técnicas grafoplásticas como el dibujo, la pintura o el collage.

Se cierra luego con una dinámica de carácter colaborativo que nos permite hacer trabajo en equipo a través de la organización de grupos. Luego se procede a reflexionar en plenaria con los y las participantes sobre la experiencia vivida con el fin de ubicar aquellos elementos que permitieron hacer éste trabajo, así como aquellos que lo impidieron, con la finalidad de acoger como grupo los aspectos positivos que cohesionan y desechar los negativos que impiden hacer un trabajo de conjunto. La idea de este ejercicio es la de mejorar el proceso que se avizora y se va a construir entre los diferentes actores involucrados en el hecho educativo.

3. Levantamiento de perfiles (Anexo 3)

El mejoramiento de la relaciones entre los individuos y grupos humanos dentro del proceso de construcción de conjunto de los planes de convivencia debe basarse en una caracterización de los y las participantes con el fin de tener claro las especificidades de los individuos que hacen la comunidad educativa y de cada uno de sus actores en un determinado contexto. Es decir, en un espacio, tiempo y circunstancias de la vida educativa diaria, lo que va ser un factor determinante del proceso que se va a vivir.

Caracterización de actores

Con el fin de caracterizar a quienes van a participar en el proceso de construcción de conjunto de los Planes de Convivencia sugerimos que se haga un ejercicio de caracterización social comunitaria con los diferentes actores que interactúan en el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de un trabajo de grupo.

Para esto se solicitará a cada actor que, a través de frases sencillas, describa los atributos que considera evidentes y relevantes de sus pares y de cada uno de los demás actores involucrados en el proceso de construcción de conjunto de planes de convivencia. Esta caracterización se puede desarrollar a través de la pregunta generadora ¿Cómo vemos que son los niños y niñas? y así sucesivamente se plantea la pregunta por cada uno del resto de actores.

Sugerimos que para esto se haga un trabajo de grupo con los diferentes participantes, para después realizar una presentación de la caracterización de actores por cada grupo en una plenaria y sistematizar la información organizándola por semejanzas y diferencias con el fin de no perder elementos que sean relevantes para cada uno de los actores participantes.

Mapa físico

El mapa físico busca hacer una recreación del espacio y las relaciones que la gente establece, como uso del suelo, manejo de los recursos naturales, formas de propiedad, etc., al ubicar los lugares relevantes para la gente y los motivos que tienen para ello.

Para hacer este ejercicio es necesario partir de una orientación geográfica de la comunidad, misma que consiste en ubicar por dónde sale y se oculta el sol, con la mano derecha dirigida hacia el este y la mano izquierda de la persona hacia el oeste; al frente se tiene el norte y a las espaldas el sur. Posteriormente, en trabajo de grupos se traslada este ejercicio al papelote, ubicando los puntos extremos de la comunidad que correspondan a los cuatro puntos cardinales, luego se localiza los lugares más relevantes del espacio de la comunidad como accidentes geográficos, caminos, obras de infraestructura, servicios, flora, fauna, etc.

Ubicados los lugares relevantes de la comunidad es conveniente establecer los motivos por los que son importantes para la gente, esto se lo puede hacer a través de pequeñas tarjetas de colores, donde se explicita en frases simples, los motivos que tiene la gente para considerarlos de una u otra manera. Ejercicio que lo podemos desarrollar a través de las siguientes preguntas generadoras: ¿Ubique los lugares más importantes de la comunidad? ¿Por qué razón o motivo estos lugares son importantes?

En plenaria, se hace la presentación del trabajo de cada grupo para socializarlo a todos los y las participantes, retroalimentarlo y establecerlo como referente para el trabajo que se va a desarrollar, situación que se lo realiza con cada uno de los actores que hacen la educación.

Líneas históricas

Otro aspecto de vital importancia es conocer los eventos históricos de la comunidad y los impactos que la gente considera que estos han tenido en su vida comunitaria desde su fundación hasta la actualidad. Para esto debemos, mediante una matriz con preguntas generadoras, hacer que la gente sitúe el año, describa brevemente el evento y diga cómo consideran que ha incidido en sus vidas. Al final, al ver la intensidad y cantidad de sucesos se tendrá una idea de cuán dinámica ha sido la comunidad donde se está implementando el proceso de construcción de conjunto de los planes de convivencia.

Es conveniente realizar este ejercicio en trabajo de grupos ubicando los eventos en orden cronológico y utilizando preguntas generadoras como: ¿Cuándo se fundó la comunidad? ¿Cómo se realizó la fundación? ¿Qué beneficios obtuvieron con la fundación? Posteriormente se va a una plenaria donde se retroalimenta la matriz tomando en cuenta los aspectos relevantes para cada grupo, tanto lo semejante como lo diferente y se hace un consolidado del proceso histórico que ha vivido la comunidad fortaleciendo su memoria colectiva.

En el caso de trabajar las líneas históricas con los niños, niñas y adolescentes las preguntas generadoras que se plantean son ¿Qué hechos que han pasado, te gustan? O en caso contrario ¿Qué hechos que han pasado, no te gustan?

En caso de que los niños, niñas o adolescentes tengan problemas para entender la pregunta, se la puede explicar o a su vez parafrasear la pregunta, con términos sinónimos.

Explicar con qué tipo de actividades puedes provocar el diálogo.

Año calendario

Actualmente no solo son importantes los eventos de carácter macro que inciden en la vida de la gente, sino también la organización de su vida en espacios periódicos de tiempo con actividades que son importantes para su cotidianidad. En este caso específico, nos referimos al año calendario, que es una matriz donde se ubica las actividades más relevantes que hacen los diferentes grupos en cada uno de los meses del año calendario.

Para ejecutar esta herramienta es importante ubicar cada uno de los meses e ir colocando las actividades más importantes que realiza la gente y que manifiestan, son determinantes para sus vidas, a través de preguntas generadoras como: ¿Qué hacen los niños y niñas en enero? Y así sucesivamente por mes hasta completar el año calendario.

Se sugiere que esta labor sea realizada por cada uno de los grupos, para posteriormente en una plenaria socializar los trabajos realizados, promover la retroalimentación y consolidarlos en una sola matriz de año calendario, tomando en cuenta tanto las semejanzas como las diferencias. De esta forma tenemos una perspectiva de los espacios de tiempo tanto rutinarios como intensos que vive la comunidad.

Estas cuatro herramientas permiten tener una idea básica pero clara de la comunidad educativa donde estamos interviniendo, y por lo tanto, hacernos una idea de cómo trabajar y hasta dónde llegar con cada grupo humano con el que intervenimos.

4. El cruce de miradas (Anexo 4)

Dentro del proceso de construcción de conjunto de los planes de convivencia es fundamental promover una interacción de carácter horizontal, donde cada actor vea a los demás y sea visto con el fin de que pueda ubicar sus aportes, así como también, sus debilidades para la convivencia entre los actores del quehacer educativo.

Para llevar adelante esta experiencia sugerimos utilizar los diagramas de Venn, haciendo un gráfico que represente a cada uno de los actores involucrados y participantes en el proceso de construcción conjunta. Se debe ubicar en el centro del papelote el diagrama que corresponde al actor que va a expresar sus motivos y cómo considera éste que están las relaciones con los otros actores. A continuación, se va describiendo cada relación a través de preguntas generadoras tales como: ¿Es importante para ustedes, niños y

niñas, relacionarse con el grupo de maestros y maestras? ¿Qué motivos tienen para relacionarse? ¿Cómo consideran que están esas relaciones y por qué?

De esta manera se ubica la importancia de los grupos. Al grupo con el cual se está interactuando, se le debe averiguar si el otro grupo es importante o no, de ser positiva la respuesta se dibuja una figura de igual dimensión de la que les representa, caso contrario una figura pequeña, por otra parte dependiendo de la calificación, si son buenas las relaciones se las ubica cerca o alejadas si son malas, si no coinciden con ninguna de las anteriores se lo ubica al centro. En todos los casos hay que colocar una breve explicación de los motivos que considera la gente por las que las relaciones están en la situación que describen.

Este proceso se realiza de forma sucesiva con cada uno de los actores para posteriormente hacer una plenaria donde cada grupo expone su trabajo y recibe retroalimentación de todo el grupo de participantes. Finalmente, se realiza una sistematización que ubique las semejanzas, pero sobre todo mantenga las diferencias que son importantes para cada uno de los actores involucrados y participantes del ejercicio.

En el caso específico del actor social niños, niñas y adolescentes, se plantean las siguientes preguntas generadoras: ¿Qué les gusta de tener una buena relación con los y las docentes? ¿Qué nos les gusta de tener una buena relación con los y las docentes? Así sucesivamente con cada grupo que se relacionan con los actores mencionados, incluidos sus padres.

Como se puede notar en el planteamiento de las preguntas generadoras que se exponen, se busca establecer un equilibrio entre aquellos aspectos tanto positivos como negativos que se producen en las relaciones entre los actores de la educación básica.

Como producto de este ejercicio se logra una perspectiva consolidada del estado de las relaciones entre los diferentes actores que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dificultades, inconvenientes, tensiones y problemas que se producen en las relaciones de forma clara y definida por cada uno de los actores sociales involucrados en la educación de niños, niñas y adolescentes con la finalidad de mejorar las formas de relacionarse entre ellos y sus madres, padres de familia y docentes.

Es conveniente que este trabajo se haga actor por actor de forma separada y que se les motive a decir las cosas de manera franca y frontal, así como también, que se les prepare para aceptar de manera respetuosa aquello que los demás han expresado de ellos.

Siempre es necesario hacer el diagrama ubicando en la parte central del mismo al grupo con el que se está trabajando y que va a mirar a los demás actores del quehacer educativo como a sí mismo, dando el tiempo que necesiten para expresar sus opiniones respecto al estado de las relaciones con los demás.

5. La construcción de una visión de vida en comunidad (Anexo 5)

Posteriormente, luego de procesados los aportes de cada uno de los actores de la institución educativa, se convoca a una reunión con la presencia de todos y cada uno de los actores participantes y se socializan los resultados del cruce de miradas, dejando claro por parte del facilitador o facilitadora que lo que se presenta no tiene el afán de confrontar a nadie ni de llegar a aclaraciones, sino de respetar y reconocer aquello que cada grupo ha manifestado para desde ahí partir en la búsqueda de un cambio en las relaciones de convivencia entre los diferentes actores involucrados en el quehacer educativo. Asimismo, se debe resaltar que aquello que hemos dicho, así como lo que han dicho los demás de nosotros, debe invitarnos a reflexionar para entonces proponer como cada uno puede aportar y generar un cambio positivo en el mejoramiento de las relaciones entre los diferentes actores del hecho educativo.

Entonces, partiendo del estado de la relaciones que nos plantea el cruce de miradas, es de suma importancia que la gente tenga una visión de conjunto desde su imaginario de cómo sería compartir una vida de forma armónica en comunidad, como sería la vida en la escuela si todos se llevarán bien, si hubiera diálogo y espacios para compartir, partiendo de reconocer los pros y los contras que cada grupo aporta o no para esta convivencia.

Para poder construir esta visión de vida en conjunto, se invita a la gente a soñar en un ideal de vida en comunidad con los demás grupos con los que se interactúa en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la escuela, ejercicio que se hace a través de la pregunta generadora: ¿Imagina cómo sería una vida ideal en comunidad, entre todos lo que hacemos la comunidad educativa? Esta visión que se puede plasmar dependiendo del actor, a través de un alegre collage de múltiples formas y colores para el caso de niños, niñas y adolescentes que se traducirá luego en un breve texto que la sintetice, pero que a la vez satisfaga a todos los participantes.

En el caso de los padres y madres de familia se les pregunta: ¿Cuáles serían sus mejores ideas para mejorar las relaciones con sus hijos e hijas, los docentes y otros padres y madres de familia? Luego se solicita que se conversen las respuestas y se registren en un papelote.

En cuanto a los y las docentes, se les plantea la construcción de una visión de vida en comunidad educativa que se debe plasmar en un párrafo narrativo descriptivo con una idea principal y dos o tres ideas secundarias. Luego se presentan las diferentes visiones en una plenaria, donde cada grupo hace su exposición y aporta para consolidar una visión de conjunto que se va a constituir en el referente para la vida en comunidad, buscando de este modo aportar en la construcción de la misma desde el imaginario de la gente.

6. Establecimiento de acuerdos y compromisos (Anexo 6)

Al tener claro el estado de las relaciones entre los diferentes actores que hacen la comunidad educativa y tener clara la visión de hacia dónde ir, es fundamental que los

diferentes actores vean el cómo concretar, qué hacer y entonces establezcan acuerdos y compromisos para conseguir sus aspiraciones de comunidad.

Para esto se plantean una serie de preguntas generadoras a cada uno de los actores de la educación, tales como: ¿Qué harían ustedes para hacer realidad la visión que hemos construido? Así de forma sucesiva con cada grupo hasta tener una serie de lineamientos a construir en conjunto, que nacen de los y las participantes del proceso y por lo tanto son relevantes para cada persona, actor y comunidad educativa en general.

Estos lineamientos generales que se proponen por cada grupo o actor social, se tiene que acordar con los y las participantes para que se los asuma como una tarea de todos y se haga el compromiso de todos de apoyar su realización. Evidentemente, es importante dar especial consideración a aquellos pedidos que han planteado los niños, niñas y adolescentes.

7. Plan de acción (Anexo 7)

Los acuerdos y compromisos que se establezcan deben traducirse en planes de acción, que permitan desarrollar un proceso de construcción en conjunto de la visión de vida en comunidad, para lo cual se debe establecer una breve planificación, con cada uno de los lineamientos generales establecidos con todos los actores a través de las siguientes preguntas generadoras: ¿Qué vamos hacer? ¿Dónde se va hacer? ¿Cómo se va a realizar? ¿Cuándo se va hacer? ¿Quién lo va a realizar? ¿Con qué lo vamos hacer?

Es muy importante que la gente, dentro de las acciones que ha planteado realizar, tenga claro que puede hacerlo por sí misma, como también aquello que va a necesitar la ayuda de un especialista y sepa cómo lograr su apoyo, ya sea de forma individual o a nivel institucional.

8. Apoyo y seguimiento (Anexo 8)

Consideramos estratégico para el proceso de implementación del plan de convivencia que haya el apoyo y acompañamiento necesario de los diferentes actores involucrados en el proceso como base para una vida en comunidad. Este grupo de actores debe haber asumido la finalidad de dar el soporte técnico necesario en temas o situaciones que se presenten y generen alguna **dificultad** a la gente, para ayudar a superar el o los obstáculos, emponderando a la gente y reconociendo sus **logros**, acuerdos y compromisos para avanzar en la concreción de la visión de la convivencia en comunidad.

Además, es de vital importancia ir sistematizando los pros y contras de la experiencia que se está construyendo con la finalidad de apoyar y retroalimentarla, así como también ir recogiendo los aprendizajes que genera la experiencia que se está viviendo.

9. Evaluación (Anexo 9)

Es determinante que el proceso de construcción en conjunto sea evaluado periódicamente para de esta manera desarrollar aprendizajes que nos permitan mejorar los conocimientos, las prácticas y las actitudes relacionadas al trabajo conjunto en busca de fines comunes a diferentes actores que hacen comunidad.

Esta evaluación puede ser de resultados versus lo que se ha planteado en el Plan de Convivencia por la comunidad educativa, pero sobre todo, de los cambios que se han generado en conocimientos, prácticas y actitudes para una convivencia armónica como base para una vida en comunidad dentro de la institucionalidad educativa. Para esto sugerimos, por una parte, hacer una serie de preguntas a cada uno de los actores de la educación, y por otra, hacer observaciones de cómo se producen ahora las relaciones al interior de la comunidad educativa.

Se considera que el desarrollo adecuado de este proceso de evaluación constituye un fundamento de suma importancia para iniciar un nuevo ciclo de planificación conjunta de la convivencia dentro de la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFIA

BARNECHEA, María. La Sistematización como producción de conocimientos. CEAAL. Lima, 1994.

Código de la Niñez y Adolescencia. Graficas Iberia, Quito 2006.

DESQUESA, José. Construcción de Teoría de Proyectos de Desarrollo. Maestría de Proyectos UNACH. Riobamba, 2000.

ENDARA, Lourdes. Investigación Aplicada, Ediciones Abya Yala. Quito, 1996.

FREIRE, Paulo. La Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI. Madrid, 1995.

MARINO, Germán. Tensiones y Tendencias en la Investigación Participativa. CEDOCO. Quito, 1990.

SELENER, Daniel. Guía Práctica para el Sondeo Rural Participativo. Instituto Internacional de Reconstrucción Rural. Quito, 1999.

ANEXOS

1. Establecimiento de acuerdos previos



2. Integración de actores de la educación (Esta muy movida)



3. Levantamiento de perfiles

Caracterización de actores

Padres de familia

POSITIVO		
Niños/niñas	Docentes	Padres de familia
<p>Les gusta jugar</p> <p>Van a la escuela bien uniformados. Son saludables.</p>	<p>Los profesores trabajan, son puntuales, colaboran y ayudan a gestionar conjuntamente con los padres de familia.</p>	<p>Participan en reuniones, mingas, se organizan para gestionar actividades de la escuela.</p> <p>Colaboran económicamente.</p>
NEGATIVO		
<p>No atienden al profesor.</p> <p>No aprenden matemáticas, caligrafía y computación.</p>	<p>A veces no les gusta trabajar con los niños tienen pereza y no trabajan en el horario</p>	<p>No les gusta colaborar con la directiva.</p> <p>Algunos no participan en</p>

Algunos niños no van con el uniforme completo, son flaquitos y se enferman a cada momento.	establecido.	reuniones y en mingas de la escuela.
--	--------------	--------------------------------------

Mapa físico



Líneas históricas

AÑO	SUCESO	IMPACTO
1978	Construcción de la casa comunal.	Es importante porque tenemos un sitio donde realizar las reuniones.
1980	Se crea la asociación San José de Cagrín con 25 socios.	Organización para comprar las tierras y poderlas trabajar.
1985	Legalización de tierras.	Ser propietarios de nuestros terrenos.
1986	Creación de la escuela sin nombre.	Mejorar la educación de los niños.

1987	Letrinización.	Es importante para la salud de las familias.
1995	Al centro educativo se da el nombre 10 de Diciembre.	Tener una identificación en honor a una fecha importante en la que las Naciones Unidas hacen la Declaración Mundial de los Derechos Humanos.
1995	Se convierte en comunidad.	Que los moradores ya son comuneros.
2007	Equipamiento de aula de cómputo.	Niños aplicando tecnologías modernas.
2007	Segundo puesto de concurso de matemáticas de escuelas unidocentes.	Eleva el autoestima de los niños.
2007	Campeones en atletismo interescolar unidocente.	Los padres de familia valoran el esfuerzo de sus hijos.

Año calendario

	Ene ro	Febrer o	Mar zo	Abril	Ma yo	Juni o	Julio	Agos to	Septie mbre	Octu bre	Novie mbre	Dicie mbre
N I Ñ O S	Clas es. Past ar las ovejas.	Clases. Jurame nto a la Bander a. Jugar carnava l.	Clas es Ayu dan a preparar los chig üiles	Clas es. Ayu dan a los padres en la agric ultur a.	Clas es. Past an al ganado .	Clas es. Ayud an a la siembra de papa s.	Clas es. Ayu dan a cortar la hierba para dar de comer a	Vaca ciones.	Inicio de clases.	Clase s.	Clases. Ayuda n a preparar la colada morada.	Navid ad. Cogen los caram elos.

							los cuye s.					
P A D R E S	Tra baja n en el cam po.	Festeja n carnav al.	Hac en los chig üiles .	Siem bran las papa s Siem bran las papa s.	Sie mbr a de hab as.	Cose cha de ceba da.	Se dedi can al past oreo .	Siem bra de ceba da.	Prepar an los terreno s para esto utilizan la yunta.	Desc ansa n.	Prepar an la colada morada con las guagua s de pan.	Festej an el fin de año.

4. El cruce de miradas



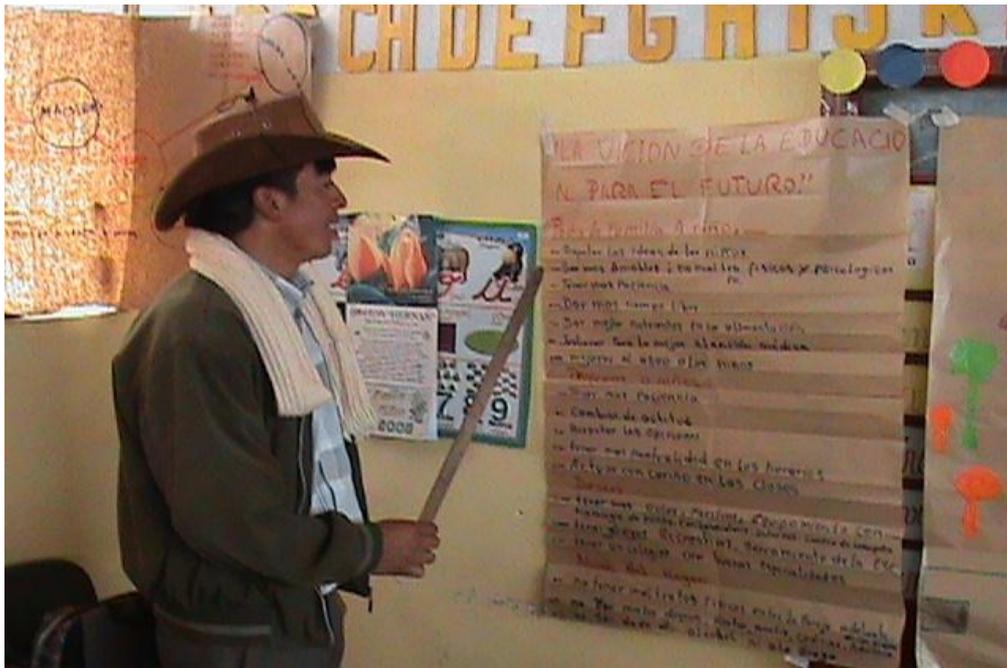
5. La construcción de una visión de vida en comunidad

Visión de los niñas, niños y adolescentes



- Estar alegres y sonrientes con los demás grupos que conforma la comunidad educativa.
- Tener una buena relación entre nosotros.
- Aprender a cantar, bailar y ser deportistas.
- Aprender lo que enseña la señorita profesora poniendo atención.
- Tener espacio verde para recrearnos en hora de recreo.
- Para nuestro bien, escuchar los consejos de las abuelitas que nos dicen que estudiemos.
- Que algún señor que venga a visitar a la escuela llegue con una sonrisa y con respeto.
- Nos gustaría que llueva porque mucho sol afecta nuestros sembríos.
- Cuidar nuestro riachuelo y no contaminarlo con basura.
- Cuidar las vertientes de agua.

Visión de los padres de familia



- Respetar las ideas de los niños.
- Ser amables y no maltratarlos ni física ni psicológicamente.
- Tener más paciencia.
- Darles más tiempo libre.
- Darles mejores nutrientes en la alimentación.
- Gestionar una mejor atención médica.
- Mejorar el aseo en los niños.

Visión de los profesores en la clase

- Tener más paciencia.
- Cambiar de actitud.
- Respetar las opiniones.
- Ser más puntuales en los horarios.
- Actuar con cariño en las clases.

Deseos de los profesores en las clases

- Tener más aulas, maestros, equipamiento con tecnología de punta como laboratorio, Internet, centro de cómputo.
- Tener juegos recreativos, cerramiento de la escuela.
- Tener un colegio con buenas especialidades.

Deseos de los profesores en los hogares de los alumnos

- No tener maltratos físicos entre la pareja y menos delante de los niños.
- No dar malos consejos como hurtar, mentir, codicias o adulterios.
- No consumir alcohol ni droga.

Visión de los profesores en la comunidad



Que para el año 2015 nuestra institución brinde las mejores caracterizaciones a toda la sociedad en general dando las mismas oportunidades de comunicación, socialización e impartiendo los valores culturales para que todos sean acreedores de una educación inclusiva, de una escuela para todos.

Los docentes de la institución contarán con un nivel académico superior para impartir los conocimientos adecuados y así contrarrestar el desequilibrio de convivencia actual.

Los padres de familia garantizarán el cumplimiento de los deberes y obligaciones con todos los actores educativos.

6. Establecimiento de lineamientos generales de acuerdos y compromisos

Mantener la confianza entre los tres actores.
Realizar juegos en la escuela.
Establecer reglas de convivencia en conjunto.
Aconsejar a los hijos e hijas.
Mantener los valores.
Proteger el ambiente.

7. Plan de acción

QUÉ	DÓNDE	CÓMO	CUÁNDO	QUIÉNES	CON QUÉ
Organización	Comunidad Escuela Hogares	Reuniones Taller Conversación	Marzo	Institución que maneja el tema.	Recursos propios. Gestión a la institución.
Mantener la comunicación	Escuela Hogar	Con la participación Siempre manteniendo el diálogo entre familiares.	Todo siempre Poner en práctica.	Docente Niños Padres de familia	Recursos propios. Con la práctica diaria. Gestión.
Jugar y recrear	Escuela	Juegos populares: baile de silla, encuentro de Indor fútbol.	Carnaval Día de la Madre Día del niño	Padres de familia Docente Niños	Recursos propios.

Acuerdos y compromisos	Escuela	Participación Reglas Reunión	1era semana de Febrero	Docente Padres de familia	Recursos propios.
Mejorar la salud y nutrición	Escuela Hogar	1. Taller de salud 2. Talleres de nutrición de cómo preparar los alimentos	Abril Mayo	Institución entendida en el tema: INFA, MSP.	Recursos propios. Gestionar a las instituciones.
Mejorar la convivencia	Escuela Hogar Comunidad	Atendiendo la organización. Siendo todos responsables.	Comenzar desde ahora	Docente Padres de familia Directiva	Recursos propios. Autogestión.
Cuidar el medio ambiente	Comunidad Hogar Escuela	Capacitación Poner la basura en su lugar o enterrar. No quemar el	Una vez al año Al comienzo del año	Institución entendida en la materia	Recursos propios. Gestionar a las Instituciones: AMBIENTE,

		pajonal. Sembrar plantas nativas.	escolar. Practicando con CIDIEN	Docente PPFF Niños	CIDIEN, MAGAP.
--	--	--------------------------------------	------------------------------------	--------------------------	-------------------

8. Matriz de apoyo y seguimiento plan de convivencia comunidad educativa República de Israel

QUÉ	DÓNDE	CÓMO	CUÁNDO	QUIÉNES	CON QUÉ	LOGROS	DIFICULTADES	ACUERDOS COMPROMISOS
Organización	Comunidad Escuela Hogares	Reuniones Taller Conversación	Marzo	Institución que maneja el tema.	Recursos propios. Gestión a la institución.			Este evento se realizara el 25-03-2010.
Mantener la	Escuela	Con la participación	Todo	Docente	Recursos	Confianza	Integrar a la comunidad	

comunicación	Hogar	Siempre manteniendo el diálogo entre familiares.	siempre. Poner en práctica.	Niños de familia	propios. Con la práctica diaria. Gestión.	Respeto	para que exista una buena comunicación.	
Jugar y recrear	Escuela	Juegos populares: baile de silla, encuentro de Indor fútbol.	Carnaval Día de la madre Día del niño	Padres de familia Docente Niños	Recursos propios.	Disfrutaron los niños y niñas, integración.	Falta de instrumentos musicales como rondador tambor, para festejar carnaval.	
Acuerdos y compromisos	Escuela	Participación Reglas Reunión	1era semana de Febrero	Docente Padres de familia	Recursos propios.	Integración con otras escuelas del sector.	Falta de transporte para la movilización de los niños y niñas.	
Mejorar la salud y nutrición	Escuela y Hogar	1. Taller de salud 2. Talleres de nutrición de cómo	Abril Mayo	Institución entendida en el tema: INFA,	Recursos propios. Gestionar a las			Apoyo de los consultores de Esquel.

		preparar los alimentos.		MSP.	instituciones.			14-04-2010 Taller salud. 03-05-2010 Taller nutrición.
Mejorar la convivencia	Escuela Hogar Comunidad	Atendiendo la organización. Siendo todos responsables.	Comenzar desde ahora.	Docente Padres de familia Directiva	Recursos propios. Autogestión.	Está mejorando la convivencia con la práctica demuestran responsabilidad.		
Cuidar el medio ambiente	Comunidad Hogar Escuela	Capacitación. Poner la basura en su lugar o enterrar. No quemar el pajonal. Sembrar plantas nativas.	Una vez al año. Al comienzo del año escolar. Practicando con CIDIEN.	Institución entendida en la materia. Docente PPFF Niños	Recursos propios. Gestionar a las Instituciones: AMBIENTE, CIDIEN, MAGAP.	Se mantiene los ambientes saludables. Con minga de los padres de familia.		

Firma de responsables:

9. Evaluación

Docentes

1. ¿Qué le ha gustado de todo el proceso de construcción de planes de convivencia?
2. ¿Qué no le ha gustado del proceso?
3. ¿Qué sugiere para mejorar el proceso?

Padres y madres de familia

1. ¿Qué le ha gustado de todo el proceso de construcción de planes de convivencia?
2. ¿Qué no le ha gustado del proceso?
3. ¿Qué sugiere para mejorar el proceso?

Niños, niñas y adolescentes

1. ¿Qué le ha gustado de todo el proceso de construcción de planes de convivencia?
2. ¿Qué no le ha gustado del proceso?
3. ¿Qué sugiere para mejorar el proceso?